

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17439** *SOCIEDAD MALAGUEÑA DE MÚSICA Y DANZA, S.A.*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de "Sociedad Malagueña de Música y Danza, Sociedad Anónima", para su celebración en el despacho del notario Vicente José Castillo Tamarit, sito en Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz, número 1, escalera A, 5.º B, a las once horas del viernes 29 de junio de 2012, en primera convocatoria y, en caso, de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el sábado 30 de junio de 2012, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad, correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de julio de 2009 y cerrado a 30 de junio de 2010, el 1 de julio de 2010 y cerrado a 30 de junio de 2011, así como el examen y ratificación si procede de las cuentas anuales iniciadas el 1 de julio de 2008 y cerrada el 30 de junio de 2009, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el estado de cambios en el patrimonio neto. Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad.

Segundo.- Ratificación de nombramiento de Administrador.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios iniciados el 1 de julio de 2011 y cerrado a 30 de junio de 2012, el 1 de julio de 2012 y cerrado a 30 de junio de 2013, el 1 de julio de 2013 y cerrado a 30 de junio de 2014.

Cuarto.- Aprobación de acta.

De conformidad con el artículo 272 Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como, en su caso, el informe del Auditor de cuentas.

Málaga, 25 de mayo de 2012.- La Administradora, María Angustias Ruiz Hurtado.

ID: A120040529-1